

LA OBSERVACION DE CLASE Y LA
INVESTIGACION EN PRACTICAS
DOCENTE 6

Prof: Carmen Elena Machado
de Storey.

Todo proceso educativo implica la solución de problemas estrechamente vinculados a la enseñanza, al aprendizaje y la evaluación en donde el docente y el estudiante desempeñan papel fundamental a través de una acción dialéctica organizada tendiente a garantizar cambios cognoscitivos, afectivos y psicomotores en el estudiante, sujeto central del proceso educativo, para lo cual no se debe perder de vista que tanto el estudiante como el docente se desempeñan en un contexto específico que los condiciona.

Una de las funciones, más significativas, del docente es asegurarse que los cambios en el aprendizaje alcancen mayor nivel de estabilidad de acuerdo con las metas y los modelos que el docente organice curricularmente.

No quiero decir con esto, que el estudiante esté regido, inexorablemente, por las condiciones que el docente interponga. Entiendo que el estudiante es un sujeto capaz de oponerse, contradictoriamente, a los patrones que el docente evidencia, no obstante, vale la pena resaltar que a pesar del esfuerzo que se hace por concebir el hecho educativo en forma dialógica no podemos olvidar que en nuestro medio el docente está en "una situación de privilegio", desde el mismo momento en que es responsable directo de la organización y administración del proceso de enseñanza.

Ante esta realidad se podría pensar en una formación docente en la que al estudiante se le desarrolle una mayor capacidad como agudo observador, permeable a la crítica y dispuesto en todo momento a la autocrítica a fin de asegurar una real interacción en la cual el estudiante y el docente se constituyan en elementos activos y reflexivos del proceso educativo. Queda claro que la eficiencia y coherencia de la interacción descansa, en un alto índice, en el desempeño docente el cual es producto del engranaje de hechos sucesivos que se van suscitando como consecuencia lógica de todo el repertorio conductual individual o social al cual se ha visto sujeto.

Todo lo expresado en los párrafos precedentes, nos lleva a pensar que el método de observación nos coadyuvará a asegurar un proceso organizado y coherente. Las diversas situaciones que se suscitan en el aula pueden constituirse en inagotable cantera de indicadores que nos permitirán diagnosticar y evaluar el proceso educativo con criterios válidos, objetivos y eficientes.

Esto nos llevaría a delimitar el radio de acción de la Observación de clase para lo cual propongo los objetivos siguientes:

- 1) Desarrollar partiendo del método de Observación alternativas válidas, generales y universales para la Formación y Prácticas Docente.
- 1.1. Detectar los niveles de dominio en cuanto a las destrezas básicas de enseñanza y en particular de aquellos que resulten más pertinentes con los objetivos y contenidos a enseñar.

- 1.2 Retroinformar al ejecutante sobre sus condiciones como futuro docente a fin de asegurar el objetivo de "Enseñar a Enseñar", implícito en la Práctica Docente.

Continuando con el tenor de las proposiciones sería pertinente destacar que existen diversos criterios, en cuanto a las categorías a observar, que van desde el nivel de interacción que se genera en clase; para otros, los aspectos de diseño y evolución son los significativos etc. Sin embargo creo conveniente resaltar que el Componente de Observación debería tomar en cuenta las categorías siguientes:

1. Condiciones particulares relacionadas con el ambiente escolar y decisiones curriculares:

a) Condiciones materiales: arquitectura del establecimiento escolar, organización del espacio escolar, número de alumno por clase o por grupo, ventilación e iluminación en el aula, etc.

b) Contexto cognoscitivo: orientaciones teóricas de la disciplina enseñada, nivel de entrada y prerrequisitos del curso, las actividades fijadas (naturaleza de los objetivos del curso, actividades de prácticas adecuada y equivalente, nivel de los ejercicios, manejo de actividades individuales o grupales, etc).

c) Clima afectivo del grupo: naturaleza de los contactos entre los estudiantes y los profesores (interés, disposición de los estudiantes para cumplir con las actividades, actuaciones de liderazgo y participación de los estudiantes, etc).

2. Condiciones específicas de situación referidas a un momento preciso:

- Calidad de las intervenciones del profesor generadas por los objetivos que se desean alcanzar, calidad de las actividades que se desarrollan (método, técnicas, principio conductual, etc) y características personales del docente (factores de manejo de grupo, receptividad o tolerancia del docente, capacidad para atender las expectativas de los estudiantes, etc.)
- Nivel de reacción de los estudiantes atendiendo a sus motivaciones cognoscitivas y sociales, etc.
- Tipo o naturaleza de la interacción en clase (preguntas, refuerzo, instrucciones impartidas, manejo de recursos para el aprendizaje, apertura y cierre de clase, etc.)

Consciente estoy, que las consideraciones anteriores están sujetas a la crítica y a la contradicción pero lo que me motivó a plantearlas fue el deseo de hacer consciente a los asesores de Prácticas Docente que están inmersos en un interesante campo de investigación que amerita un trabajo permanente deslastrado del principio de autoridad que pudieran regir a ciertas investigaciones.